



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “INGENIERIA ANDINA BROMCO INA-BROMCO CIA. LTDA. “

En la ciudad de , a los 6 días del mes de abril del año 2016, a las 17h30, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la Av. Jorge Washington E4-59 y Amazonas Edificio Rocafuerte se encuentran presentes todos los Socios de la Compañía por lo que al amparo del Artículo 238 de la Ley de Compañías y en atención a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, en especial a los Artículos Octavo, Decimotercero y Trigésimo Segundo, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios para conocer y resolver el orden del día, motivo de la reunión. Actúa el Ing. Leonardo Galarza Izquierdo como Secretario de la Junta.

Una vez comprobada la concurrencia del cien por cien del capital social, se instala la Junta General y se da a conocer el orden del día:

1. APROBACION Y PRESENTACION DEL BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

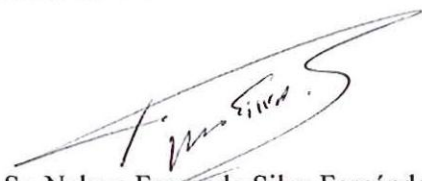
Una vez leído el orden del día los todos los socios aprueban y autorizan la presentación de los Balances del Ejercicio Económico 2015

.Una vez aprobado el punto del Orden del día se concede un receso para la redacción del Acta respectiva.

Reinstalada la sesión es leída el Acta por Secretario, siendo aprobada en su totalidad por los asistentes y firmada por los mismos. Se levanta la Junta General Universal a las 20h00.



Ing. Leonardo Galarza Izquierdo
1100505534



Sr. Nelson Fernando Silva Fernández
1704938420



Quito, 15 de marzo de 2016

Señor

Leonardo Galarza

Gerente General

INGENIERIA ANDINA - BROMCO CIA. LTDA.

Ciudad.-

De mi consideración:

Tengo a bien por su intermedio y en cumplimiento de expresas disposiciones legales poner en conocimiento suyo y de los socios de la empresa el presente Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015:

- Las únicas actividades que continúan efectuándose se refieren a los contratos vigentes con las siguientes empresas: Empresa Municipal de Agua de Cuenca y la Empresa Municipal de Agua Potable del Cantón El Carmen. Gestiones cuyo objetivo es suscribir las Actas de terminación de los contratos respectivos.
- Como se aprecia en el balance que se adjunta, la empresa no ha realizado ninguna actividad relativa a su objeto contractual. Sugiero al respecto que se inicie con los procesos legales pertinentes para la liquidación definitiva de la compañía.

Atentamente,

Leonardo Galarza I.

GERENTE GENERAL

INGENIERIA ANDINA - BROMCO CIA. LTDA.